

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16183** BARCELONA

M. José Hompanera González, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 10 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1911/2020 Sección: A.

NIG: 0801947120208021307.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11.02.2021.

Clase de concurso. Abreviado.

Entidad de concurso. AZPIROZ 2000, S.L., con CIF B61568341, con domicilio en calle Maragall 375, 08032 - Barcelona.

Barcelona, 11 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María José Hompanera González.

ID: A210019796-1